laPolar

Santiago, 02 de diciembre de 2013



2013120113157

02/12/2013 - 10:46 Operador: OJORQUE Nro. Inscrip:806v - Depto. Auditoría Financiero Valo

SUPERINTENDENCIA VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A. Inscripción Registro de Valores No 806

De nuestra consideración:

En representación de Empresas La Polar S.A. (en adelante también "La Polar" o la "Empresa") y conforme a lo indicado en la Nota N°29 de sus Estados Financieros Consolidados a Septiembre de 2013, informados a esa Superintendencia y el público en general con fecha 26 de Noviembre 2013, y en el hecho esencial emitido con fecha 27 de Noviembre del presente, informamos a usted que La Polar ha considerado necesario remitir sus Estados Financieros Consolidados correspondientes a los periodos de Marzo y Junio 2013 (en adelante también los "Estados Financieros Reformulados").

En efecto, en sesión de Directorio celebrada con esta fecha, se han aprobado los Estados Financieros Reformulados y se ha instruido su presentación ante esta Superintendencia a la mayor brevedad, de forma tal que sean puestos en conocimiento del mercado en general.

Atendido lo anterior, por medio de la presente, solicitamos la apertura del sistema SEIL, con el fin de reemplazar los Estados Financieros originalmente presentados en los periodos de Marzo y Junio 2013, por los corregidos y aprobados por el Directorio de La Polar con esta fecha.

Para mayor claridad, hacemos presente que los cambios realizados a dichos Estados Financieros son los siguientes:

laPolar

- Se agregó la Nota N°29: Reformulación de Estados Financieros de Marzo y Junio de 2013, donde se explica la naturaleza de los cambios.
- Además se ajustaron las siguientes notas:
 - Nota 5 Administración de riesgos financieros
 - Nota 6 Instrumentos financieros
 - Nota 7 Segmentos operativos
 - Nota 8 Costo de venta por naturaleza
 - Nota 9 EBITDA (ojo que el EBITDA no cambia solo la composición de dicha nota)
 - Nota 18 Gasto por impuestos a las ganancias e impuestos diferidos
 - Nota 19 Otros pasivos financieros

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Patricio Lecaros P

Gerente General

Empresas La Polar S.A.